

CIRCULAR No. 07

- **CC. Rectores y Rectoras de los Centros Universitarios**
- C. Rectora del Sistema de Universidad Virtual
- C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
- CC. Directivos y Directivas de la Administración General

Presente

Por acuerdo con el Doctor Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General de esta Casa de Estudio, les informo que el lunes 21 de marzo del año en curso, será día de descanso obligatorio tanto para el personal académico como para el personal administrativo, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 33 y 61 de los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente circular a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro"

Guadalajara, Jal., 14 de marzo de 2022

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General. GAGM/MARG/Rosy

OAK-TREE SAFETY